

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LINDOMAR S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA LINDOMAR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre de 1987, ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-1-1- **04749** el 21 OCT. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el No. 96 el 22 de octubre de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Kléber Fernández Morán, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'200.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/.275.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.825.000,00, en el plazo de dos años y en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Juan Santiana Castro, economista Wilson Sánchez López, Kléber Fernández Morán, Walter Peña Segovia y Adriano López Barrera.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañia es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil doscientos inclusive.

Guayaquil, octubre 26 de 1987

M. M. Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos

lbd.

cm

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL